

REQUISITOS GENERALES PARA ESCRITURAS TRASLATIVAS DE DOMINIO

PRIMER PASO:

A) DOCUMENTOS DE LOS CONTRATANTES:

DOCUMENTOS	ENAJENANTE	ADQUIRENTE
COPIA DE CREDENCIAL PARA VOTAR (VIGENTE)		
COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO		
COPIA DEL ACTA DE MATRIMONIO		
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (VIGENTE Y ACTIVO)		
DATOS BANCARIOS (PAGO CON TRANSFERENCIA O CHEQUE)		

DOCUMENTOS PARA PERSONA MORAL	ENTREGADO	PENDIENTE
COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES		
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (VIGENTE Y ACTIVO)		
COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL		
COPIA DE CREDENCIAL PARA VOTAR, ACTA DE NACIMIENTO, CURP, CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO		

B) DOCUMENTOS DE LA PROPIEDAD O INMUEBLE

DOCUMENTOS	ENTREGADO	PENDIENTE
ESCRITURA O TÍTULO DE PROPIEDAD Y PLANO		
PAGO DE PREDIAL 2025		
PAGO DE AGUA O CONSTANCIA DE NO ADEUDO O INEXISTENCIA DE CONTRATO		
FOTOGRAFÍAS DEL PREDIO OBJETO DEL CONTRATO		
PLANO ACTUALIZADO CON COORDENADAS GEOREFERENCIADAS (A NOMBRE DEL NUEVO PROPIETARIO)		
PLANO DE RESERVA O REMANENTE DEL PREDIO (A NOMBRE DEL ANTERIOR PROPIETARIO)		

SEGUNDO PASO:

- CERTIFICADO DE EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE GRAVÁMENES (**REGISTRO PÚBLICO**)
- CERTIFICADO DE VALOR CATASTRAL (**SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO**)
- AVALÚO PERICIAL (**PERITO REGISTRADO EN REVAT**)



PAGO DE \$ 6,800.00

TERCER PASO:

EN DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DEL SEGUNDO PASO, SE ENTREGA Y REVISA EL PRESUPUESTO

CUARTO PASO:

FIRMA DE ESCRITURA Y PAGO TOTAL DE IMPUESTOS, DERECHOS Y HONORARIOS